

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36639**Nombre:** Periodismo de sociedad y cultura**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Periodismo especializado	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Tercer Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CARRATALA SIMON FRANCISCO ADOLFO

RESUMEN

Periodismo de Sociedad y Cultura es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia 'Periodismo especializado' del plan de estudios del Grado en Periodismo. La asignatura aborda el estudio sobre los hechos y las discusiones de ámbito social y cultural que se difunden a través de los medios de comunicación, así como la descripción y el análisis de los espacios periodísticos que tratan sobre temas de cultura y sociedad. Del mismo modo, contempla la producción de contenidos sobre cuestiones relevantes del campo social y cultural.

Constituye una materia esencial para comprender las claves y saber cómo desarrollar adecuadamente trabajos periodísticos de estas especializaciones informativas. La asignatura se divide en dos grandes partes, de tal modo que cada una de estas prácticas es abordada en su especificidad.

Por un lado, en relación con el Periodismo de Sociedad o Periodismo Social, la asignatura permite una aproximación general a esta macroárea informativa para, posteriormente, profundizar en algunas de sus aplicaciones más habituales: salud/sanidad, educación, sucesos y tribunales, grandes catástrofes y



accidentes... Se ofrece una revisión crítica a las características de estas coberturas, distinguiendo las fuentes y fases informativas más habituales en cada una de ellas. En relación con el periodismo cultural, la asignatura propone un acercamiento a esta especialidad periodística a través de los diferentes géneros y lenguajes que dominan esta práctica, con especial atención a la información, la crítica y la crónica. Mediante el análisis de ejemplos específicos y de la revisión de sus características esenciales, se facilita una mirada comprensiva de las fórmulas preferentes en la cobertura de los fenómenos y hechos culturales.

Además, esta asignatura contribuye de forma directa al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, promueve el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, al capacitar al estudiantado para identificar y evitar malas prácticas periodísticas en coberturas sensibles, fomentando una comunicación responsable y ética. Igualmente, incide en el ODS 10: Reducción de las desigualdades, al abordar el tratamiento informativo de personas y colectivos en riesgo de exclusión social desde una perspectiva crítica e inclusiva. También guarda relación con el ODS 3: Salud y bienestar y el ODS 4: Educación de calidad, mediante el análisis y la producción de información rigurosa y contextualizada en estos ámbitos.

En lo relativo al periodismo cultural, la asignatura se vincula al ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles, al fomentar la cobertura informativa de manifestaciones culturales, patrimonio, artes y expresiones simbólicas que contribuyen a construir sociedades cohesionadas, inclusivas y respetuosas con la diversidad cultural. Asimismo, potencia el ODS 5: Igualdad de género, mediante la revisión crítica del canon cultural y la visibilización de creadoras y voces tradicionalmente marginadas en los espacios de representación pública.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta asignatura no requiere conocimientos previos. En todo caso, se recomienda que el alumnado cuente con las competencias básicas para diferenciar y saber producir textos periodísticos adaptados a los diferentes géneros informativos, interpretativos y de opinión.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1334 - Grado en Periodismo

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, sígnicos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).



Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Periodismo social como macroárea informativa

- 1.1. Definición del concepto
- 1.2. Diferencias con otras áreas de información
- 1.3. Circunstancias de aparición
- 1.4. Fuentes de origen de las informaciones de sociedad

2. La cultura como acontecimiento y su relación con la práctica periodística

- 2.1. El concepto de cultura
- 2.2. Las relaciones entre cultura y periodismo
- 2.3. Definición de periodismo cultural
- 2.4. Características del periodismo cultural
- 2.5. La sección de cultura



3. El tratamiento informativo de la sociedad y la cultura

- 3.1. La cobertura del periodismo educativo
- 3.2. La información sobre salud y sanidad
- 3.3. La cobertura de sucesos, tragedias y tribunales
- 3.4. La cobertura de presentaciones, festivales y conciertos
- 3.5. Rutinas y funciones del periodismo cultural
- 3.6. La comunicación en instituciones culturales

4. Los géneros periodísticos en la información de sociedad y cultura

- 4.1. La información en áreas especializadas del periodismo social
- 4.2. La crónica de sucesos
- 4.3. Información y crítica cultural
- 4.4. La crónica cultural

5. Las fuentes de información en los ámbitos sociales y culturales

- 5.1. Fuentes especializadas en la información social
- 5.2. La sociedad civil como fuente informativa
- 5.3. Fuentes especializadas en el periodismo cultural
- 5.4. La relación del periodista cultural con creadoras y artistas

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar, analizar y capacitar para la construcción las estrategias comunicativas de la información política, de sociedad, cultural, económica y científica.
- Aplicar una visión crítica (capacidad de análisis, comprensión e interpretación) sobre los temas que nutren el periodismo político, de sociedad, cultural, económico y científico-tecnológico.
- Adaptar noticias en diversos formatos de naturaleza política, de sociedad, cultura, de economía y científicas en medios de comunicación.
- Seleccionar criterios para evitar las malas prácticas periodísticas en materias sensibles y en el tratamiento de los grupos o individuos en riesgo de exclusión social.
- Analizar y clasificar textos y documentos de naturaleza económica, política, cultural, científica y/o tecnológica y realizar su traslación a los lenguajes propios de los medios de comunicación de masas.
- Identificar el conocimiento de los principales debates contemporáneos vinculados al ámbito de lo político, lo social, lo cultural, lo económico, lo científico y lo tecnológico, lo local-comarcal (debates territoriales) y de las formas de expresión y argots que han sido utilizados en su construcción pública.
- Analizar críticamente los elementos y las estrategias comunicativas en la cobertura mediática de crisis y catástrofes medioambientales, políticas, sociales y de salud.
- Clasificar los elementos que están en la génesis y configuración de la actualidad política y social, así como las principales corrientes teóricas que analizan y estudian el periodismo



político, científico y social.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura combina diferentes metodologías docentes orientadas a fomentar la participación activa del estudiantado, el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los contenidos.

Actividades presenciales

La docencia presencial seguirá las siguientes metodologías:

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado). Se desarrollan en el aula con la exposición de contenidos fundamentales por parte del profesorado y, en ocasiones, presentaciones del alumnado para fomentar la comprensión activa.

MD2 - Clases prácticas. Actividades orientadas a la aplicación de contenidos teóricos mediante ejercicios, simulaciones de coberturas o análisis de casos reales en el aula.

MD3 - Clases de debate. Sesiones centradas en la discusión crítica de fenómenos comunicativos actuales o dilemas éticos vinculados al periodismo de sociedad y cultura.

MD5 - Seminarios y talleres. Espacios de profundización donde se trabaja de forma más intensiva y participativa sobre temáticas específicas con metodologías activas.

MD4 - Tutorías personalizadas y/o grupales. Encuentros con el profesorado, planificados o a demanda, para orientación sobre trabajos, dudas conceptuales o desarrollo del reportaje en pareja.

Actividades no presenciales

El alumnado desarrollará las siguientes actividades no presenciales:

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual. Actividades que el alumnado debe realizar por su cuenta, como la lectura de materiales, preparación de actividades evaluables o elaboración de trabajos, sin intervención directa del docente.



Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa 3328415 PEQSO - *Periodismo de calidad sostenible- Recursos para innovar la enseñanza y aprendizaje en la narración de realidades complejas y de la agenda 2030* y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan:

1. La participación del alumnado en seminarios de lectura y visionado de reportajes.
2. La visita de profesionales del periodismo en el marco del ciclo 'La cocina del reportaje'.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Primera convocatoria

La evaluación comprenderá cuatro áreas, entre las que se distribuye el peso de la nota final:

a) Examen de contenidos (y reflexión) teóricos: 40%

La prueba consistirá en verificar la comprensión de los conceptos teóricos ligados al periodismo social y cultural. El examen será de preguntas breves de desarrollo.

b) Evaluación de la participación del alumno en las dinámicas de debate y análisis en el aula: 10%

El alumnado deberá implicarse activamente en debates, análisis de ejemplos y dinámicas de aula.

c) Ejercicios de valoración y resolución de prácticas, problemas y casos: 30%

En las sesiones prácticas, el alumnado deberá aplicar de forma progresiva los contenidos a ejercicios de análisis, redacción y diseño de piezas informativas.

d) Evaluación de trabajos individuales y/o grupales: 20%

El alumnado deberá realizar un reportaje periodístico con el objetivo de integrar todos los aprendizajes en la elaboración de un trabajo largo que combine indagación, contextualización y abordaje ético.

Segunda convocatoria

Todas las tareas son recuperables a excepción de la nota vinculada a la participación en los debates y análisis en el aula. El trabajo en parejas será elaborado de forma individual en esta segunda convocatoria. Es necesario obtener al menos un 4 en cada una de las áreas de la evaluación para poder superar la asignatura, la cual exigirá un cinco global como mínimo, excepto en la puntuación asignada a la asistencia y participación, donde no aplica este requisito.

Integridad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta. La utilización de herramientas de inteligencia



artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València (https://www.uv.es/graus/normatives/Guia_actuacio_IA_UV.pdf)

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Gallego, J., y Luengo, M. (2014). *Periodismo social*. Síntesis.

Jurado Martín, M., & Peña Acuña, B. (2018). *Periodismo cultural en el siglo XXI: Contenidos docentes innovadores*. Editorial Universitas, S. A.

Quesada, M. (2007). *Periodismo de sucesos*. Síntesis.

Rivera, J. B. (2000). *El periodismo cultural*. Paidós.

Rodríguez Pastoriza, F. (2006). *Periodismo cultural*. Síntesis.

Referencias complementarias

Abril Vargas, N. (1999). "La crítica periodística". In *Periodismo de opinión* (pp. 183-200). Síntesis.

Álvarez Díaz, A. (2013). *Periodismo social: La voz del tercer sector*. Sociedad Latina de Comunicación Social.

Armañanzas, E. (2009). La crítica de las artes en los suplementos culturales. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 42.

Barata, F. (2009). La devaluación de la presunción de inocencia en el periodismo. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 39, 217-236.

Blanco, M. L. (2005). Periodismo cultural en el siglo XXI. *Revista de la Universidad de México*, 54-59.

Carratalá, A. (2017). El tratamiento de colectivos vulnerables en el periodismo de Sociedad. In B. Peña Acuña & J. J. Jover López (Coords.), *Periodismo especializado. Tomo II* (pp. 71-98). ACCI.



Carratalá, A. (2014). Retòrica bèl·lica en el tractament periodístic de conflictes educatius: metàfores de guerra entorn de l'educació per a la ciutadania. *Comunicació: Revista de Recerca i d'Anàlisi*, 31(1), 67-87.

Jurado Martín, M., e Ivars Nicolás, B. (2019). ¿Anclados en el pasado? La sección Cultura en los periódicos El País, El Mundo y ABC: 2007 y 2017. *Historia y Comunicación Social*, 24(1), 217-235.

Pérez Curiel, C., et al. (2015). El uso de fuentes periodísticas en las secciones de Política, Economía y Cultura en el periodismo de proximidad español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 101-117.

Vila-Sanjuán, S. (2006). Crítica literaria y periodismo cultural: Experiencias en La Vanguardia. *Trípodos*, 19, 25-29.